

RETO JUVENIL MEGACABLE 2018

EL CABLE AÉREO DESDE EL IMAGINARIO DE LOS ESTUDIANTES PEREIRANOS

Introducción

En el marco del Plan de Desarrollo 2016-2019 “Pereira Capital del Eje”, propuesto por el Alcalde Juan Pablo Gallo Maya para la modernización de la ciudad, nace el proyecto del sistema de cable aéreo Megacable, como un medio de integración no sólo de movilidad sino también espacial. El fin del sistema es optimizar los medios de transporte públicos ahorrando tiempo y dinero a los usuarios y recuperando espacios públicos e introduciendo nuevas formas de conexión, limpias y ambientalmente amigables.

Objetivos del Reto Juvenil:

- Promover y estimular la innovación en el aula de clase y fuera de ella, apropiando procesos cognitivos que propendan por el desarrollo integral de los estudiantes.
- Fortalecer en los estudiantes el trabajo en equipo mediante el alcance de metas que permitan la visibilización de las comunidades educativas.
- Promover el sentido de pertenencia de las nuevas generaciones de pereiranos con el Megacable, considerado uno de los proyectos emblemáticos de la Administración Municipal durante el actual período.

¿En qué consiste el concurso?

Impulsar en los estudiantes el conocimiento y los beneficios que trae para ellos, sus familias y la ciudad en general, uno de los proyectos emblemáticos de la actual administración. Para ello se busca que representen a su institución educativa en el Reto Juvenil Megacable, el cual consiste en recrear el recorrido que tendrá el cable aéreo.

Se premiarán las dos mejores maquetas del Megacable realizadas por estudiantes de bachillerato y los dos mejores trabajos visuales representados en diseños, dibujos a escala o cualquiera otra manifestación artística, alusivos al cable aéreo de los estudiantes de primaria de los establecimientos educativos oficiales de la ciudad.

¿Quiénes pueden participar?

Pueden participar todos los estudiantes de las instituciones educativas oficiales de la ciudad, en dos categorías: Primaria (1º a 5) y Secundaria (6º a 11º)

La Secretaría de Educación y Megacable hacen hincapié en que el o los estudiantes que inscriban un trabajo, lo harán en representación del colegio al que pertenecen y deben contar con el aval del Rector.

¿Tiene algún costo la participación?

La participación es totalmente gratuita.

¿Cómo se participa?

La presentación de los trabajos puede ser individual o grupal, siempre representando a la institución educativa.

**¿Cuáles serán las categorías?**

Se premiarán los dos primeros lugares en cada una de las siguientes categorías: Primaria y Secundaria.

¿Con qué información se construirán los trabajos?

Los participantes podrán acceder a la información del proyecto que posee la Administración Municipal en las oficinas del cable aéreo o serán partícipes de las socializaciones que se han planeado para los establecimientos educativos.

¿Qué se premiará?

- Primaria: Los mejores diseños representados en: dibujos, maquetas, grabados o cualquiera otra expresión visual que tenga por finalidad enseñar el recorrido del cable aéreo de Pereira.
- Secundaria: Una maqueta a escala, de la representación del cable aéreo, de sus cabinas o sus 4 estaciones.

¿Cuáles serán las dimensiones de los trabajos?

La maqueta no tendrá más de 1,50 metros de largo por 70 centímetros de ancho y la escala y técnica será elegida por cada uno de los participantes.

También para los diseños de los estudiantes de primaria serán libres la presentación, el formato y el tipo de papel. Se tendrán en cuenta la estética, creatividad, proporción y el uso de materiales reciclables o de bajo costo.

¿Quiénes seleccionarán a los ganadores?

El jurado calificador estará encabezado por la Primera Dama del Municipio, Lina Marcela Muñetón y dos arquitectos.

¿Cuál es el cronograma?

Inscripciones: Hasta el 24 de septiembre mediante el diligenciamiento del siguiente formulario <https://goo.gl/UfDTpP> donde se expresa el deseo de participar y representar a la institución educativa.

Entrega de maquetas y/o representaciones artísticas: 22 de octubre en el primer piso del Centro Cultural Lucy Tejada, en horario de oficina junto con la ficha de inscripción.

Exhibición y calificación: Del 23 al 24 de octubre.

Premiación: Jueves 25 de octubre a las 11:00 a.m. en el auditorio del Centro Cultural Lucy Tejada.

(Se recomienda a los rectores hacer la preselección con la debida anticipación, si la cantidad de trabajos participantes lo amerita, ya que solo participarán 3 trabajos por cada una de las categorías, dando como resultado un total de 6 trabajos inscritos por cada establecimiento educativo oficial)

¿Cómo será el premio?

El premio será transferido directamente al establecimiento educativo ganador en cada una de las categorías y estará representado en material didáctico, pedagógico o audiovisual.



¿Cuál será el premio?

Se premiarán dos trabajos por cada categoría, sacando el primer y segundo lugar de la siguiente forma:

Primaria: Primer lugar \$5.000.000 - Segundo lugar \$3.000.000
Secundaria: Primer Lugar \$5.000.000 - Segundo Lugar \$3.000.000

Mayor información

Cualquier información adicional sobre el Reto Juvenil Megacable 2018, deberá consultarse en:

- Secretaría de Educación de Pereira
Juan Pablo Velásquez Orozco
Comunicaciones Secretaría de Educación
Celular: 318 6345845

- Oficinas Megacable (Alcaldía de Pereira 3er piso)
Luis Fernando Cardona
Equipo social Megacable
Celular: 310 5048523

**FORMULARIO DE INSCRIPCION
RETO JUVENIL MEGACABLE 2018**

Establecimiento Educativo: _____

Núcleo educativo: _____ Sede: _____

Nombre del Rector: _____ Aval del rector: SI _____

No. Estudiantes que participa en el reto académico _____

Nombre de estudiantes participantes:

Teléfono del estudiante representante: _____

E-mail: _____

Categoría (**Marque con una X**) Primaria _____ Secundaria _____

Grado escolar _____

Nombre del trabajo (Maqueta o dibujo)

Con el diligenciamiento y presentación de este formulario ante el Municipio de Pereira, autorizamos el uso de la información y los trabajos objeto de esta convocatoria para fines de socialización, divulgación y sentido de pertenencia del proyecto MEGACABLE. La información suministrada por parte de cada participante es verídica y ha sido entregada de forma voluntaria. Los aquí inscritos nos comprometemos a realizar los trabajos objeto de esta convocatoria con materiales reciclados y/o de bajos costos y darle un buen uso a los mismos.

En virtud de la Ley Estatutaria 1581 del 2012, mediante la cual se dictan las disposiciones generales para la protección de datos personales, y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, se autoriza al Municipio de Pereira, como responsable y/o encargado para el tratamiento de datos personales, almacenados en documentos físicos y/o digitales, los cuales incluyen información que se ha reportado en desarrollo de las diferentes actividades y formularios del RETO JUVENIL MEGACABLE 2018 y en particular los siguientes: nombres, número de documento de identificación, dirección, teléfono fijo y móvil, correo electrónico, etc.

Autorizamos la remisión de información relacionada con el RETO JUVENIL MEGACABLE 2018 a las direcciones de correo electrónico indicado en el formulario de inscripción.

Acepto _____